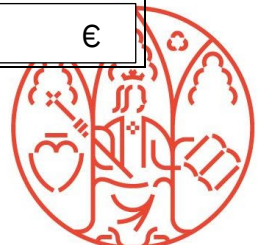


ANEXO A: PROPUESTA
CONVOCATORIA PARA EL FOMENTO DE LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE
ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Datos Proponente de la ayuda				
NIF	Apellidos	Nombre	Teléfono	Email
1.- Relación de autores de la publicación y afiliación				
2.- Grupo de investigación o grupos de investigación				
3.- Número proyecto y partida presupuestaria, así como nombre del responsable del proyecto.				
4.- Breve descripción de la actividad y su relación con uno de los polos de actuación de Campus Mare Nostrum para su difusión a través de la web del CMN según base 10ª (máximo 500 palabras).				
5.- Gastos financiados:				
<p>c. El importe susceptible de financiación es hasta un máximo del 30% de los costes de publicación o hasta un máximo de 750€ por artículo.</p> <p>Observaciones</p> <div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div>				
TOTAL				€



ANEXO A: PROPUESTA
CONVOCATORIA PARA EL FOMENTO DE LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE
ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Documentación que se adjunta a la propuesta:

- Copia del artículo científico.
- Factura correspondiente al pago de los costes de publicación.
- Forma de pago realizada (señalar la que proceda):
 - Tarjeta de investigador UMU
 - Transferencia UMU
- Factura y justificante de pago según base 7ª de la convocatoria.

El/la proponente firma la presente propuesta asumiendo el compromiso de cumplir, en su caso, con las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

En Murcia, a de de 2024

Fdo.

EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

